

UNIMIL S.A.

INFORME DEL GERENTE

A los señores accionistas de:

ESCASUB S.A.

Dando cumplimiento en los Estatutos Sociales de la compañía como en la Ley de Compañías, según resolución No.92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992. Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a Uds. Los Estados Financieros con sus respectivos anexos cortados al 31 de Diciembre del 2014.

Sobre los resultados obtenidos, debo manifestarles lo siguiente:

- 1.- Las disposiciones de la Junta General y del Directorio de la compañía fueron llevados a cabo de acuerdo a lo programado.
- 2.- En el ámbito administrativo, laboral y legal no se ha suscitado ningún hecho extraordinario, gracias al cumplimiento de la compañía con los organismos de control gubernamental.
- 3.- Proyectamos tener un mejor resultado el próximo año y de esta manera mejorar nuestra posición patrimonial.
- 4.- Esperamos establecer estrategias y políticas que beneficien a la compañía y sus colaboradores.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Atentamente,



Gastón Fermín Castillo Vega

Gerente General

Guayaquil, 15 de Marzo del 2015